



El BPA ejerce sus funciones (actividad económica, objeto empresarial o social) a través de su Oficina Central, Dirección Territorial, Direcciones Provinciales, Dirección del Municipio Especial Isla de la Juventud, Sucursales y Cajas de Ahorro, las cuales aparecen reguladas en el Decreto-Ley No. 69 de fecha 18 de mayo de 1983, en los Estatutos del BPA y en la Resolución No. 15 de fecha 4 de noviembre de 1997, del Ministro-Presidente del Banco Central de Cuba.

La Dirección Provincial del BPA en Las Tunas, con código 6592 se encuentra ubicada en Francisco Vega No. 215 esquina a Joaquín Agüero, integrando la estructura del BPA, se subordina directamente a la Oficina Central, dirige y desarrolla en la provincia las actividades y objetivos estratégicos del Banco aprobados por su nivel superior de dirección, encabezado por el Presidente del BPA. A ella se subordinan las Sucursales y Cajas de Ahorro establecidas en el territorio. El horario de servicio es de 8:00 AM a 12:00 M y de 12:30 PM a 4:30 PM, cuenta con un Centro de Atención al Cliente para comunicarse debe utilizar la dirección de correo electrónico Esta dirección de correo electrónico está siendo protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo.

```
document.getElementById('cloakf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b').innerHTML = ''; var prefix = 'ma' + 'il' + 'to'; var path = 'hr' + 'ef' + '='; var addyf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b = 'atencionalcliente' + '@'; addyf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b = addyf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b + 'mail' + '.' + 'lt' + '.' + 'bpa' + '.' + 'cu'; var addy_textf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b = 'atencionalcliente' + '@' + 'mail' + '.' + 'lt' + '.' + 'bpa' + '.' + 'cu'; document.getElementById('cloakf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b').innerHTML += '+addy_textf4c2a8442bcc8b89dac0eef799227f4b+'; ó el teléfono 31372250.
```

En el territorio existen 11 sucursales, ellas son el eslabón principal del BPA, realizan todos y cada uno de los servicios que presta el Banco y controlan las Cajas de Ahorro que se le subordinan.

El Horario de servicio al público en las sucursales es de 8:00 AM a 3:00 PM, contamos con 3 sucursales como la 6262 de municipio de Puerto Padre, la 6402 y 6432 del municipio Las Tunas, que prestan un horario de servicio extendido al público, comprendido desde las 8:00AM hasta las 7:00 PM de Lunes a Sábado.

Puede conocer más sobre nosotros en la siguiente dirección: <http://www.bpa.cu/>